



C I R C U L A R CSJCUC20-111

Fecha: 14 de abril de 2020

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *PROTOCOLO PARA CONTROLAR EL ACCESO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS A LAS SEDES JUDICIALES*

Cordial Saludo Respetados Servidores Judiciales:

De manera atenta me permito divulgar el protocolo de acceso de funcionarios y empleados a las sedes judiciales. Para preservar la salud de los servidores judiciales y prevenir la propagación del COVID -19.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Anexo presentación.